

FUNDAMENTOS

Resolución: Declarar de Interés Legislativo el evento artístico "Voces en Concierto"

-Que el sábado 19/11/2022, a las 21:00 hs., en el Tau Cervantes, el Taller de Canto "Voces" presenta un evento artístico y musical denominado "*Voces en Concierto*", como cierre de las actividades anuales.

-Que participarán de dicho evento más de 30 cantantes de todas las edades, atravesando diversos géneros musicales, con músicos locales invitados y estudiantes de la Escuela "Polivalente" de Arte.

-Que el Taller de canto "Voces" nació hace 7 años, siempre bajo la coordinación de la Profesora Bárbara Bomone, pensado como un espacio artístico recreativo para todas las edades. Actualmente cuenta con más de 40 estudiantes y participa de diversos eventos solidarios, teniendo su sede en el Teatro Coliseo de nuestra ciudad.

-Que como parte de la misma velada artística, el reconocido artista plástico local Carlos Lopez Álvarez, estará exponiendo parte de sus obras en el mismo salón del evento.

-Que algunos cantan por placer, otros porque siempre fue una materia pendiente, hay quienes lo hacen como terapia, pero también como formación artística. Lo cierto es que la voz es el primer instrumento musical de la historia de la humanidad.

-Que "Cantar para vivir" es el lema que identifica al taller porque cantar libera endorfinas, las hormonas de la felicidad, produciendo una sensación de bienestar sanadora que libera tensiones y combate el estrés. Cantar es liberar, cantar es comunicar, cantar es emocionar, es transmitir.

-Que este evento se realiza de forma totalmente autogestionada y gracias a los aportes de comercios locales que fomentan este tipo de actividades que apuestan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.

-Que representa una sana costumbre de este Concejo Deliberante brindar su apoyo y reconocimiento a los diferentes eventos artísticos de nuestra ciudad, considerando el gran aporte que representan para el acervo cultural de la comunidad.

Proyecto presentado por el Concejo en Pleno, fundamentado por diferentes Ediles.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA,
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN N° 875/2022**

Artículo 1°: DECLÁRESE DE INTERÉS LEGISLATIVO, por parte del Concejo Deliberante de la ciudad de Bell Ville, al evento artístico y cultural **"VOCES EN CONCIERTO"**, a realizarse el día 19 de noviembre del corriente año, a las 21:00 hs., en el Tau Cervantes, organizado por el Taller de Canto "Voces".

Artículo 2°: ENTRÉGUESE copia de la presente Resolución a los representantes del Taller de Canto "Voces".

Artículo 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS
DIECISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDOS**